

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DE DAULE EL JUEVES OCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE

oooooooooooooooooooo

En la ciudad de Daule, a los ocho días del mes de octubre de dos mil veinte a las quince horas, treinta y dos minutos, se reúnen en SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO, previa convocatoria del Doctor Wilson Cañizares Villamar, Alcalde del Cantón y con su presencia los siguientes señores: FUENTES FAJARDO LUCÍA, GEORGE TENORIO FRICSON, HERRERA GARCÍA MARIANA, LEÓN GÓMEZ EDDY, PANTALEÓN LUNA OSWALDO, SALAZAR CHAGUAY GINA, TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, TUTIVÉN BRIONES OSCAR Y VILLAMAR NIETO VICENTE; CONCEJALES PRINCIPALES DEL CANTÓN, AB. JORGE HERNÁNDEZ JARAMILLO, DELEGADO DEL PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL Y AB. TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.- Buenas tardes señores Concejales me escapé de la reunión de la AME Nacional con representantes del Gobierno porque tenía la Sesión de Concejo, disculpen la demora, en esta sesión de AME la Ministra Romo manifestó que en el primer desembolso que los organismos internacionales enviaron al Gobierno le van a dar a los Municipios y que en el transcurso de los días algo de recursos se va a asignar del Gobierno Central, espero que así sea, señora Secretaria constate el quórum reglamentario.

AB. TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.- Con su venia señor Alcalde.

CONSTATAción DEL QUÓRUM

FUENTES FAJARDO LUCÍA, buenas tardes con todos PRESENTE; GEORGE TENORIO FRICSON, buenas tardes con todos PRESENTE; HERRERA GARCÍA MARIANA, PRESENTE; LEÓN GÓMEZ EDDY, PRESENTE; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, buenas tardes a todos PRESENTE; SALAZAR CHAGUAY GINA, PRESENTE; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, PRESENTE; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, PRESENTE; VILLAMAR NIETO VICENTE, compañeros buenas tardes PRESENTE; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, PRESENTE.

AB. TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.- Contamos con el quórum reglamentario señor Alcalde.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.- Continuemos con el orden del día.

1º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Virginia

Sesión Ordinaria, jueves ocho de octubre de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

2º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES UNO DE OCTUBRE DE 2020

3º CONOCER Y APROBAR LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN # 146-IMD-11, TOMADA POR EL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL EL DÍA VIERNES VEINTISEIS DE AGOSTO DE DOS MIL ONCE, DONDE SE RESOLVIÓ APROBAR LA LEGALIZACIÓN DEL SOLAR MUNICIPAL CODIFICADO CON EL # 006-001-004-015, UBICADO EN EL INTERIOR DEL CEMENTERIO GENERAL ESPERANZA DIVINA DE ESTA CIUDAD, A FAVOR DE CASTRO MORÁN GUSTAVO CIRILO, EN EL SENTIDO DE QUE DICHO SOLAR MUNICIPAL SEA LEGALIZADO A NOMBRE DE LA SEÑORA ANA MÓNICA CASTRO MOSQUERA, EN VIRTUD DE LA PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN DEL SEÑOR GUSTAVO CIRILO CASTRO MORÁN.

4º CONOCER Y APROBAR LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN # 100-IMD-09, TOMADA POR EL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL EL DÍA SÁBADO DOS DE MAYO DE DOS MIL NUEVE, DONDE SE RESOLVIÓ APROBAR LA LEGALIZACIÓN DEL SOLAR MUNICIPAL CODIFICADO CON EL # 006-009-002-019, UBICADO EN EL INTERIOR DEL CEMENTERIO GENERAL ESPERANZA DIVINA DE ESTA CIUDAD, A FAVOR DE GÓMEZ QUIJIJE CLEMENTE FRANCISCO, JUAN JORGE, MARÍA URSULINA, KETTY ALEXANDRA, ENEDINA VICTORIA, ROSA BÉLGICA, BLANCA CIRILA, FRANCISCO JAVIER Y JOSÉ ENRIQUE, EN EL SENTIDO DE QUE DICHO SOLAR MUNICIPAL SEA LEGALIZADO A FAVOR DE GÓMEZ QUIJIJE CLEMENTE FRANCISCO, MARÍA URSULINA, KETTY ALEXANDRA, ENEDINA VICTORIA, ROSA BÉLGICA, BLANCA CIRILA, FRANCISCO JAVIER Y JOSÉ ENRIQUE, EN VIRTUD DE LA PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN DEL SEÑOR JUAN JORGE GÓMEZ QUIJIJE.

CONCEJAL TORRES MOSQUERA ALEXANDRA. - Propongo y elevo a moción se apruebe el orden del día. Esta moción es apoyada por Licenciada Lucía Fuentes Fajardo, Licenciado Fricson George Tenorio y Licenciado Vicente Villamar Nieto, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, A FAVOR del primer punto del orden del día; GEORGE TENORIO FRICSON, señor Alcalde antes de dar mi votación del primer punto si quisiera tener un poquito de conocimiento ya que está aquí el Abogado Procurador Síndico he visto muchas dificultades en temas de tránsito en el cantón, quisiera saber cómo va el tema de la ATM en la que nos pronunciamos la salida de la Mancomunidad y tener nuestro propio tránsito dentro del cantón, quisiera saber cómo va el trámite de esa documentación ya que

Virginia

Sesión Ordinaria, jueves ocho de octubre de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

hemos pasado un poco la pandemia (ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, el Concejo aprobó la salida de la Mancomunidad el paso siguiente es que la Mancomunidad se reúna y autorice la salida de Daule, en la Mancomunidad hay ocho Alcaldes, cuatro Alcaldes nuevos y cuatro Alcaldes que están en la reelección y parece que entre ellos hay más unión más apego por las aspiraciones de ellos y como Presidente de la Mancomunidad convoqué a una Sesión de Directorio y sólo aparecimos los cuatro Alcaldes nuevos por lo que no hubo el quórum a pesar de yo haber buscado los votos, a pesar de yo haber pedido a cada uno de ellos que por favor asistan pero así es la política, nos dejaron esperando y no apareció un Alcalde más para completar el quórum, antes de volver a convocar y sé que no van a volver a asistir, estaba dejando pasar el evento político justamente para convencer a uno o dos más para que completen el quórum y poder realizar la reunión, he vuelto a hablar con cada uno de ellos, hoy justamente que nos encontramos en AME he pedido de favor que nos apoyen, así tenga la próxima semana una nueva convocatoria, claro está que en la cara de uno le dicen que sí y luego no aparecen, se ponen de acuerdo para no ir, entre los pocos que fueron a esa sesión ellos tenían la incertidumbre de que al salirse Daule como lo saben también se va casi el cincuenta por ciento de los ingresos y cómo van a sobrevivir ellos, claro que ellos me dijeron que no se vaya y les dije que esa fue una decisión del Concejo, por lo que habrá que decidir acá y eso es un hecho y la incertidumbre de ellos es que se van a quedar sin recursos y se van a quedar disminuidos totalmente y no van a poder funcionar ellos tampoco, como también los otros les meten miedo de que si Daule se va prácticamente se van a quedar sin nada, ese es el temor de ellos y por eso no dan el quórum para que Daule no se vaya, lógicamente que en algún momento determinado hay que resolverlo pero antes de la segunda convocatoria hay que insistir y hacerles entender, al menos los cuatro que fuimos quedamos convencidos de que no nos pueden obligar a nosotros tampoco a estar ahí, definitivamente aunque estén perdiendo un socio bueno pero no nos pueden obligar, falta un voto más de un Alcalde y conseguir la salida de la Mancomunidad) muchas gracias Alcalde el tema es que la gente en la Parroquia más que todo pregunta del tema de tránsito por la señalética que ha habido accidentes, creo que esa es la preocupación pero en vista de lo que usted acaba de manifestar ya hay un argumento para poder decir y hablar el mismo idioma y que en su tiempo se podrá hacer el retiro de la Mancomunidad, era lo que quería saber para poder tener argumentos en la respuesta, con esto mi votación A FAVOR del primer punto; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR del primer punto; LEÓN GÓMEZ EDDY, A FAVOR; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, señor Alcalde y compañeros Concejales previo a mi votación en la mañana nos llamaron familiares de nuestro amigo Heriberto Sánchez más conocido como "pata de mula", dirigente de muchos años, amigo de todos quien está muy delicado de salud tiene un evento cerebro vascular, está prácticamente imposibilitado de caminar y nos solicitan urgente una silla de ruedas personalmente pedí, en la mañana solo estaba la Abogada Salazar y el Concejales Eddy León, en la mañana acudí al llamado de las hijas y solicito a nombre de todo el Concejo Cantonal, que se ayude de manera urgente a nuestro amigo, me da mucha pena un hombre muy activo que ha estado aquí en el Palacio Municipal, de tal manera que solicito si es posible hoy mismo llevarle si es posible porque el sábado le van a hacer una actividad un bingo benéfico para sus medicinas y él ni siquiera puede estar sentado, hice el oficio y pienso que si hay la voluntad hoy mismo se le puede

Virginia

Sesión Ordinaria, jueves ocho de octubre de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

ayudar (ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR no hay ningún problema con usted mismo que pasamos a Laurel se le puede pasar dejando) muchas gracias con estas observaciones mi votación A FAVOR; SALAZAR CHAGUAY GINA, buenas tardes A FAVOR del primer punto del orden del día; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, PROPONENTE; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, A FAVOR del punto; VILLAMAR NIETO VICENTE, A FAVOR del primer punto del orden del día; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR de la moción.

Por Secretaría se da a conocer que el primer punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

SEGUNDO PUNTO LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES UNO DE OCTUBRE DE 2020

CONCEJAL HERRERA GARCÍA MARIANA. - Señor Alcalde propongo y elevo a moción que se apruebe el segundo punto del orden del día. Esta moción es apoyada por Licenciada Lucía Fuentes Fajardo y Abogada Alexandra Torres Mosquera, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, A FAVOR del segundo punto del orden del día; GEORGE TENORIO FRICSON, A FAVOR del segundo punto del orden del día; HERRERA GARCÍA MARIANA, PROPONENTE; LEÓN GÓMEZ EDDY, A FAVOR del segundo punto; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, A FAVOR del segundo punto del orden del día; SALAZAR CHAGUAY GINA, previo a mi votación señor Alcalde y compañeros Concejales debo hacerles conocer a todos ustedes que hay un pedido del sector de Santa Rosa quienes están pidiendo el arreglo de dos kilómetros porque ese sector prácticamente si no se realiza el arreglo de esos canales perderían su cosecha de arroz, el sector de la 26 de Noviembre desde julio de 2019 han hecho una petición al señor Alcalde por medio de oficio y no ha sido considerado en la planificación hasta la presente fecha, por lo tanto señor Alcalde solicito se tome nota de esto a ver si es posible atender a esta comunidad y lo mismo está pasando en el sector de Mama Chola un sector que está prácticamente perdiendo sus cultivos ha tocado no solamente las puertas de aquí de la Municipalidad sino también de la Prefectura del Guayas y en su calidad de Consejero le solicito interponga sus buenos oficios porque ahí se necesita atender algunos kilómetros y se necesita maquinaria de brazo largo que es lo que me ha hecho conocer la comunidad que sería importante señor Alcalde que el Director de Obras Públicas haga un cronograma de acuerdo a las fechas en que se ha hecho estas solicitudes porque la dirigente de ese sector que usted también la conoce al igual que todos nosotros la señora Bella Salas lo ha hecho, personalmente he hablado con el Procurador

Virginia

Sesión Ordinaria, jueves ocho de octubre de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

Síndico de la Prefectura del Guayas, me supo manifestar que iban a hacer todo lo posible pero ayer le ha dicho a la dirigente que es a fin de mes, a fin de mes tenga la plena seguridad señor Alcalde y señores Concejales los que conocemos de arroz que esos cultivos estarán totalmente perdidos, es urgente la ayuda y la intervención en ese sector y por eso siempre lo he dicho y lo recalco y lo solicito que se debe hacer una planificación para atender los caminos de la ruralidad y los canales de riego que más allá que no son competencia de la Municipalidad pero hemos manifestado que vamos a tratar de ayudar a la mayoría de los sectores del área rural sí debería de haber una planificación para que incluso la ciudadanía lo conozca y tenga la seguridad de que si se les va a atender o no, o insistir a la Prefectura si al final de la jornada será usted el que tenga que elevar este pedido de la comunidad por ser usted parte del Consejo Provincial, con esta petición A FAVOR del segundo punto del orden señora Secretaria; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, A FAVOR del segundo punto; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, A FAVOR del segundo punto; VILLAMAR NIETO VICENTE, A FAVOR del segundo punto del orden del día; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR de la moción.

Por Secretaría se da a conocer que el segundo punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

TERCER PUNTO CONOCER Y APROBAR LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN # 146-IMD-11, TOMADA POR EL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL EL DÍA VIERNES VEINTISEIS DE AGOSTO DE DOS MIL ONCE, DONDE SE RESOLVIÓ APROBAR LA LEGALIZACIÓN DEL SOLAR MUNICIPAL CODIFICADO CON EL # 006-001-004-015, UBICADO EN EL INTERIOR DEL CEMENTERIO GENERAL ESPERANZA DIVINA DE ESTA CIUDAD, A FAVOR DE CASTRO MORÁN GUSTAVO CIRILO, EN EL SENTIDO DE QUE DICHO SOLAR MUNICIPAL SEA LEGALIZADO A NOMBRE DE LA SEÑORA ANA MÓNICA CASTRO MOSQUERA, EN VIRTUD DE LA PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN DEL SEÑOR GUSTAVO CIRILO CASTRO MORÁN.

CONCEJAL VILLAMAR NIETO VICENTE.- Señor Alcalde, señor Vicealcalde, compañeras y compañeros Concejales, señor Procurador Síndico, antes de proponer el tercer punto del orden del día, tengo un oficio del Comité de Desarrollo Comunal Magro quienes le han remitido a usted e indican acerca de un solar municipal que hay en Magro, hay un documento enviado por el Subdirector de Avalúos y Catastros en donde indica que ese solar es municipal, dentro de ese solar le han solicitado se haga un pequeño arreglo con las máquinas, nivelarlo para poder hacer una actividad este día domingo 10, así mismo señor Alcalde del sector de Los Calderones del Recinto Ánimas frente al Colegio Galo Plaza Lasso solicitan se les ayude con cascajo para arreglo de carretera del sector, va a llegar el invierno y luego no pueden sacar los productos que se siembran, piden a usted y a todos nosotros como Concejo Cantonal que se les ayude con esa petición, dicho esto señor Alcalde y compañeros propongo y elevo a moción el tercer punto del orden del día que ya dio a conocer la señora Secretaria. Esta moción es apoyada por Licenciada Lucía Fuentes

Virginia

Sesión Ordinaria, jueves ocho de octubre de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

Fajardo, Licenciado Fricson George Tenorio y Abogada Alexandra Torres Mosquera, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, A FAVOR del tercer punto del orden del día; GEORGE TENORIO FRICSON, señor Alcalde no sé si usted tenga conocimiento que murió un dirigente barrial de Las Maravillas de apellido Quinto, no sé si usted lo conoció (ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR en la mañana fui al velorio) el otro día me llamó un familiar de ellos para ver de qué forma se le ayuda con la documentación, le dije que ese es un tema personal y me dijo a ver si le dan una mano que es lo que le correspondía yo no tengo conocimiento de ese tema, como usted ya estuvo ahí se lo podría ayudar (ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, yo estuve ahí como le dije y la esposa y los hijos que estaban presente, me dijeron que el señor estaba por jubilarse en el mes de enero, y quería ver de qué forma le ayudaban, porque cuando se jubilan tienen que darle un dinero, me quedé callado para no entrar en discusión en medio velorio, porque sin ser abogado el sentido común me lo dice que lamentablemente falleció y no va a haber como jubilarse, simplemente escuché, como siempre solo escucho y no me pongo a pelear pero por sentido común ellos están reclamando que se lo jubile, que se les dé el dinero que le correspondía, no sé si aparte de eso voy a hablar con Jurídico y Talento Humano qué otro rubro le corresponde pero lo que ellos pedían en ese momento no se puede) lo segundo era lo de la compañera Guisella que lo leyó Vicente al respecto a esa cancha, ellos quieren hacer una actividad deportiva este fin de semana, entonces están viendo la posibilidad de que si usted podía dar la orden a pesar de que ya ingresó la documentación si podían hacerle la limpieza de ese espacio para ellos armar un pequeño torneo este fin de semana, y como es un terreno municipal quede para la gente de Magro que muchas veces no tiene la oportunidad de ir a la sintética (ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, lo que pasa es que ahora que se estaba adecentando el mirado y poniéndose los kioscos ahí salieron los dueños aparentemente a reclamar que por qué le ponían los kioscos ahí unos señores Morán, según ellos dicen que son los dueños de esa cancha que funciona ahí, habría que determinar bien porque como el terreno es amplio pudiera ser que el Municipio si tenga un espacio y pudiera ser que donde sea la cancha sea de los señores Morán, Catastro tendrá que determinar y verificar donde mismo es el terreno, en todo caso hay que verificar pronto si la gente que reclama son dueños o no) este fin de semana es muy difícil sería para la próxima semana, A FAVOR del tercer punto del orden del día; HERRERA GARCÍA MARIANA, señor Alcalde antes de dar mi votación, el otro día recibió a unos señores de San Sebastián que queda por el Recinto La Seca, ellos tienen un problema de que hay un estero donde la mayoría de los agricultores se benefician del líquido vital, ellos han ido a la Prefectura y los tienen más de un año de que los ayudan y nada hasta el día de hoy, vinieron aquí y tampoco se los ha podido ayudar porque el Ingeniero Taipe dice que las máquinas están dañadas y que no hay

Virginia

Sesión Ordinaria, jueves ocho de octubre de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

como llevarla, es una preocupación grande y están que me llaman porque el estero está seco no hay agua, por favor si hay alguna manera de cómo ayudarlos, se ingresa por Santa Rosa pasa La Seca y sale a San Sebastián, me da mucha pena porque son pequeños agricultores que tanto necesitan y los arrozces se les están quedando, esa es mi petición y respecto al punto A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY, señor Alcalde y señores Concejales antes de referirme al punto debo de poner a conocimiento que el día a petición de los moradores del Recinto Mama Chola acudí al sector por cuanto me informaron que existe una maquinaria trabajando en el sector aparentemente de la Prefectura, y una vez que acudí al sector me di cuenta que no era de la Prefectura sino de la Alcaldía de Samborondón, conversé con un dirigente que trabaja en coordinación con el Municipio de Samborondón y me manifestó que ni el mismo Viceprefecto ha podido conseguir maquinaria en este caso retroexcavadora para el sector, de tal manera que ha tenido que el Municipio de Samborondón contratar retroexcavadora para limpiar los canales del sector, hay cuatro maquinarias por ese sector dos justamente en el límite de Daule con Samborondón y una retroexcavadora y a pedido de la comunidad se ha entrado a un tramo a limpiar en territorio del cantón Daule y a pedido de la comunidad del sector han entrado a un tramo a limpiar que pertenece al cantón Daule y que pueda circular el agua, en ese sentido si quisiera que se hagan las gestiones señor Alcalde como Municipio, sabemos que como Prefectura es remota la solución de que se atienda al sector porque es un problema de límites, los Concejales reelectos saben que nos costó bastante, se tuvo que hacer una sesión de Concejo en el Recinto Poza Honda, donde tuvimos inconvenientes y casi enfrentamientos para lograr los límites, debo manifestar que el año pasado ingresaron a reconformar parte de caminos vecinales en la frontera más o menos unos trescientos metros, había planteado en algunas ocasiones de que se debería trabajar en coordinación con el Municipio de Samborondón para establecer los hitos y claramente se identifiquen nuestros límites y más allá de aquel egoísmo siempre está pendiente de que si Daule no me hace nada, quiero ser de Samborondón porque Samborondón si me hace, en ese sentido hay cuatro maquinarias ahí, los dirigentes saben y conocen los límites de Daule pero los ciudadanos que necesitan piden que ingresen no más porque Daule no les ayuda, en ese sentido la señora dirigente del sector Bella López ha solicitado una retroexcavadora para limpiar porque se están perdiendo los cultivos y si sería bueno que se gestione y coordine la limpieza por lo menos una semana en el sector a través de Obras Públicas levante la información técnica del tiempo que se va a llevar, antes de que venga el invierno y de que pierdan la cosecha, es lo que puedo manifestar con respecto a la visita al sector y con respecto al punto del orden del día A FAVOR señora Secretaria; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, A FAVOR; SALAZAR CHAGUAY GINA, previo a mi votación al respecto al punto del orden del día tengo que indicar que efectivamente acompañé también al Concejal Eddy León a ese sector y esta es la segunda o tercera ocasión señor Alcalde y señores Concejales que le solicito al Procurador Síndico que tome nota para saber cómo se encuentra dicho trámite en la Asamblea de ser necesario presente un nuevo petitorio porque si no dormiré el sueño de los justos el tema limítrofe con Samborondón, efectivamente la gente reclama atención y si no se la damos es posible que Samborondón lo haga como efectivamente lo está haciendo el día de hoy una vez más recalco y señalo que la planificación es importante para poder atender de la mejor manera y

Virginia

Sesión Ordinaria, jueves ocho de octubre de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

con la prontitud que necesita la ruralidad porque el arroz es lo que nos representa a los dauleños, no espera, los tiempos son cortos y el clima en los últimos días va en contra del arroz y aún más con el precio que está créame señor Alcalde que muchos quebraran y serán mayores los problemas que vamos a tener en el cantón dadas todas estas circunstancias, por lo tanto dejo en este momento una petición formal, aquí dice por conocer y aprobar la solicitud de modificación de la resolución del tercer punto del orden del día, con los informes que acompaña la señora Secretaria a la carpeta A FAVOR del tercer punto del orden del día; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, antes de dar mi votación señor Alcalde quiero hacerle hincapié que a petición del sacerdote de la Parroquia Eclesiástica Santa Clara pidió sobre las personas que se encuentran dando un mal aspecto al parque, al medio día de hoy se ha suscitado una pelea por estas señoritas y en facebook ya aparece y están atacando a la Alcaldía, nos vuelve a solicitar el sacerdote que ayudemos en esta situación, con respecto al punto A FAVOR; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, A FAVOR; VILLAMAR NIETO VICENTE, PROPONENTE; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR de la moción.

Por Secretaría se da a conocer que el tercer punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

CUARTO PUNTO CONOCER Y APROBAR LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN # 100-IMD-09, TOMADA POR EL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL EL DÍA SÁBADO DOS DE MAYO DE DOS MIL NUEVE, DONDE SE RESOLVIÓ APROBAR LA LEGALIZACIÓN DEL SOLAR MUNICIPAL CODIFICADO CON EL # 006-009-002-019, UBICADO EN EL INTERIOR DEL CEMENTERIO GENERAL ESPERANZA DIVINA DE ESTA CIUDAD, A FAVOR DE GÓMEZ QUIJIJE CLEMENTE FRANCISCO, JUAN JORGE, MARÍA URSULINA, KETTY ALEXANDRA, ENEDINA VICTORIA, ROSA BÉLGICA, BLANCA CIRILA, FRANCISCO JAVIER Y JOSÉ ENRIQUE, EN EL SENTIDO DE QUE DICHO SOLAR MUNICIPAL SEA LEGALIZADO A FAVOR DE GÓMEZ QUIJIJE CLEMENTE FRANCISCO, MARÍA URSULINA, KETTY ALEXANDRA, ENEDINA VICTORIA, ROSA BÉLGICA, BLANCA CIRILA, FRANCISCO JAVIER Y JOSÉ ENRIQUE, EN VIRTUD DE LA PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN DEL SEÑOR JUAN JORGE GÓMEZ QUIJIJE.

CONCEJAL GEORGE TENORIO FRICSON.- Señor Alcalde, en virtud que la señorita Secretaria acaba de mencionar el cuarto punto del orden del día, lo propongo y elevo a moción. Esta moción es apoyada por Licenciada Lucía Fuentes Fajardo, Señora Mariana Herrera García, Abogada Alexandra Torres Mosquera y Licenciado Vicente Villamar Nieto, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

Virginia

Sesión Ordinaria, jueves ocho de octubre de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

FUENTES FAJARDO LUCÍA, antes de dar mi votación es verdad he escuchado comentarios de que el Parque Santa Clara está siendo ocupado por las chicas trabajadoras sexuales y que eso da un mal aspecto, esperamos que el señor Comisario o quienes tengan que ver con esta situación en lo posible se trate de que estas personas sean alejadas del lugar, con esto mi voto A FAVOR; GEORGE TENORIO FRICSON, PROPONENTE; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY, A FAVOR; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, A FAVOR; SALAZAR CHAGUAY GINA, previo a mi votación señor Alcalde quería hacer una petición formal estamos a pocos días de celebrar el bicentenario y con profunda tristeza, aun no se ha hecho ningún mantenimiento a las áreas verdes de la Plaza de la Independencia, hace más de un mes o hace un poco más el Doctor Oswaldo Pantaleón y esta servidora hicimos una tarea de adecentar el pequeño parque que está al ingreso de Daule en la Parroquia Magro, se lo adecentó se hizo una pequeña limpieza, esperábamos que el Director de Áreas Verdes cumpliera con el riego para rescatar dicha área pero fue sólo flor de un día, una sola o dos veces se ha regado y lamentablemente el dinero que invertimos en esa limpieza no ha servido de nada, por lo tanto reitero estamos a pocos días de celebrar el bicentenario y sería bonito recibirlo con áreas verdes adecentadas y si es posible un poquito más de arreglo a las mismas para darle otra imagen urbanística a la Capital Arrocerera de los Ecuatorianos, por conocer y aprobar la solicitud de modificación de la resolución # 100-IMD-09, A FAVOR con todos los documentos que se anexan señora Secretaria; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, A FAVOR; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, A FAVOR del punto; VILLAMAR NIETO VICENTE, A FAVOR; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR de la moción.

Por Secretaría se da a conocer que el cuarto punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR. - Señores Concejales hemos tomado nota de cada uno de sus requerimientos, aprovecho la oportunidad para desearle un feliz cumpleaños al Doctor Pantaleón, quisimos hacerle una reunión el día martes pero él no podía y el día de hoy estamos para celebrar su cumpleaños. Les invito para ir a Laurel y el día de mañana habrá inauguración de canchas en Lechugal, Porotillo y El Naranjo a partir de las diez de la mañana.

Siendo las quince horas y habiéndose agotado los puntos de la agenda se da por culminada la sesión ordinaria del jueves ocho de octubre de dos mil veinte, el señor Alcalde agradece la presencia y participación de los señores Ediles.

Dr. Wilson Cañizares Villamar
ALCALDE

Ab. Tania Salazar Martínez
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

Virginia

Sesión Ordinaria, jueves ocho de octubre de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA